

El docente como profesional de la educación

The Teacher as an Education Professional

Lucero Ramos Martínez.*

* Maestra en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México.
Profesora de la Maestría en Docencia del Centro Universitario Trilingüe.. Pachuca, Hidalgo. México.

Introducción

La profesión de los docentes se ha configurado históricamente respondiendo a la época, acontecimientos sociales y contextuales que han exigido cambios en sus funciones, habilidades teóricas y prácticas específicas. De acuerdo con Tedesco y Tenti¹ el concepto de docente designa una profesión que se transforma de conformidad con las necesidades y particularidades de cada periodo en la historia de la humanidad. Los ideales de docente han respondido a la función que les corresponde desempeñar. Para estos autores, las diversas imágenes con las que se piensa al profesorado hoy en día derivan de tres modelos en la historia que estructuraron el oficio docente y que generalmente se hallan contrapuestos: el *maestro-sacerdote-apóstol*, el *trabajador-militante* y el *maestro-profesional*.

Estos tres perfiles conviven entre sí e integran las representaciones de los docentes ante su propia profesión. A pesar de la predominancia de uno u otro perfil, todos han estado interactuando en los distintos periodos históricos por lo que no son modelos perfectamente delineados sino más bien tendencias que surgieron de acuerdo con los contextos en los que se desarrollaron.

El docente -de la actualidad- trae consigo (*a veces sin saberlo*) una herencia y tradición histórica que configura su profesión, por lo que hablar de las características de los docentes conlleva la referencia a una memoria histórica impresa en su práctica, una herencia que marca características comunes en su identidad. En el primer modelo se destaca la vocación por la enseñanza, casi sacerdotal, con perfiles morales que evocan la época medieval en la que el enseñante no cobraba por un oficio que se consideraba casi sagrado. En esta concepción de la docencia como apostolado, el papel histórico del docente en el siglo XIX es la consolidación del Estado, la transformación hacia la modernidad. Esta visión se relaciona en cierto sentido (y es heredera) del trabajo eclesiástico que predominó en la Edad Media y posteriormente en la educación que impartía la Compañía de Jesús.

La elección de la profesión como el sacerdocio, comprende la entrega al alumno, un carácter y una dignidad moral casi sagrados. En este modelo la profesión docente representa “una misión” con un alto grado moral. De acuerdo con Dillon² el vocablo originalmente se refería a un llamado de Dios, lo que suponía, como deber sagrado, un trabajo desinteresado y altruista que se enfrentaba a una profesión remunerada. Esta visión altruista se ha distorsionado históricamente para justificar la explotación laboral del gremio magisterial.

Entre los años 1960 y 1970, el antiguo perfil vocacional se desplazó cuando hubo un crecimiento poblacional y con esto una masificación de la escuela, lo que acarreó un incremento en el número de profesores, que como consecuencia dio origen al paradigma de la figura del profesor como asalariado del Estado.

Consolidación de la profesión docente

La labor docente como profesión se consolida en el siglo XX cuando los Estados llevan a cabo reformas para la modernización educativa. Es entonces cuando al docente se le exigen conocimientos específicos pedagógicos y didácticos y su condición de profesional se relaciona directamente con un desempeño, con una actividad que requiere el dominio de competencias racionales y técnicas exclusivas, que se aprenden en tiempos y espacios determinados.¹

El docente es un profesional de la educación, un especialista. La profesión docente comparte características comunes con otras profesiones. Entre estas características están, según Sarramona,³ la *delimitación de un ámbito de actuación, una especialización, compromiso de actuación, los derechos sociales, la autonomía de acción y el compromiso deontológico*.

En este orden de ideas es importante identificar lo que define a un profesional. Para Schulmeyer⁴ “la profesionalidad se refiere a las cualidades de la práctica profesional de los docentes en función de lo que requiere el oficio educativo. Luego, si se pretende evaluar el desempeño de los docentes, primero hay que determinar cuáles son los requerimientos de la profesión”. Esta autora, retomando a Hoyle, puntualiza que algunos de los rasgos de las profesiones consisten en ser labores con una función social decisiva; que su ejercicio requiere un grado importante de destreza para situaciones cambiantes, pues debe manejar problemas y situaciones desconocidas. Además, la profesión como gremio necesita ser tomada en cuenta en la definición de la política pública relativa a su especialidad.

Una profesión requiere el control sobre el ejercicio de las responsabilidades profesionales y un fuerte grado de autonomía en relación al Estado. Por último, se encuentra la formación prolongada, la responsabilidad y su orientación de servicio, lo que debería traer consigo un alto prestigio y nivel salarial.

Schulmeyer⁴ añade que en cuanto al término “profesional” y sus derivados, algunos autores han optado por evitar la expresión “profesionalismo”, dado que el término se suele asociar con valores implícitos que describen un estatus, privilegios sociales y laborales: “Esta mezcla, en la pretensión de diferenciarse de otras ocupaciones y de identificarse con aquellas profesiones liberales clásicas que han gozado de un mayor reconocimiento y prestigio social, se presta a la perversión de aquellos valores, en beneficio de intereses corporativos”. Por lo tanto, se ha optado por usar “profesionalidad” para recuperar lo positivo del término, en cuanto hace referencia a las funciones docentes.

En resumen, es importante debatir las connotaciones de “profesionalización” de los docentes, porque en determinados ámbitos e individuos flota el supuesto de que no son profesionales: “En todos los demás campos la profesionalidad se da por adquirida con la formación universitaria, ¿por qué entonces en el caso de los profesores esto tiene que ser distinto?”.

Función de la escuela en la sociedad

Para Tenti y Tedesco¹ dado que no toda la sociedad tiene idénticas expectativas acerca de la función de la escuela, su labor es sumamente compleja pues parece obligada a ejercer una gran variedad de funciones y diversas formas de definir su calidad. A partir de las encuestas que ha hecho el *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación con la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (IIEP-UNESCO)*, estos autores muestran que en la actualidad para los docentes la función más importante de la escuela es el desarrollo de la creatividad y el espíritu crítico, en detrimento de la transmisión de saberes básicos y capital cultural. Para los autores esta tendencia representa un riesgo, ya que la creatividad sin herramientas como “método, estrategia, instrumento, recursos para criticar y superar lo ----

dato” que brindan los saberes acumulados por el ser humano, suponen frases vacías y buenos deseos que son, sin embargo, improcedentes. Además, se puede reconocer una subvaloración de la profesión docente en la medida en la que se autoconciben sólo como facilitadores y no como fuente de creación de conocimientos y capital cultural.

Debido a las enormes transformaciones de la sociedad y la familia, el papel de la escuela y del maestro ha cambiado también significativamente. Como en otras épocas, las funciones del aula y el docente dentro de la sociedad se han adaptado al desarrollo de la civilización y a las demandas sociales Tedesco y Tenti.¹ Al respecto Schulmeyer ⁴ afirma que “Son numerosos los retos que enfrentan los profesores diariamente en el proceso docente-educativo, y estos están estrechamente vinculados con la vida y las condiciones escolares, sin olvidar que la sociedad en general y la familia forman parte también de este complejo proceso.”

Los fenómenos de la época actual, entre ellos la pobreza extrema, el desempleo y la desigualdad económica, de nuevo aportan movimientos al perfil docente. Para Tedesco y Tenti ¹ este cambio pone en crisis la identidad profesional en la medida en la que impone al docente modificaciones en su especialización profesional. Como consecuencia de lo anterior, la evaluación debe comprender todas las particularidades que permean la labor docente y servir de herramienta para crear propuestas de perfeccionamiento de su propio trabajo, lo que resalta la necesidad de que los modelos evaluativos posean una visión cualitativa, humana y formativa capaz de enriquecer a todos los participantes. Además, la enseñanza, desde una perspectiva integral, representa una construcción social conformada con una visión holística del proceso educativo, que integra como elemento primordial el trabajo de los docentes.

Según Gimeno Sacristán ⁵ la educación se compone de situaciones irrepetibles que demandan respuestas particulares. La enseñanza es una profesión de diseño que se ubica entre el conocer y el actuar. Pero diseñar y programar son palabras con significados diferentes. En la educación formal el término programar, que se usa casi siempre, supone una rutina exacta, segura e inflexible, propia de un decreto y sin cauce para interpretaciones. Un programa es como un plano y no como un boceto que admite cambios, que puede modificarse y que es susceptible de que se le aumenten o quiten elementos. La dimensión artística de las actividades de enseñanza es palpable por la imposibilidad de regular todo lo que sucede en el salón de clases, porque los docentes deben apoyarse en determinadas cualidades, porque los fines toman significado en el proceso de su desarrollo práctico y porque constituye una actividad en la que lo imprevisto, la sorpresa, la novedad, predomina sobre las prescripciones, la rutina y lo caduco.

Conclusión

La educación es una obra de arte colectiva única, que se moldea de acuerdo a los artistas que la conciben y, especialmente, culmina con el quehacer de los ejecutantes. De esta suerte, un mismo currículum no se tomará de idéntica forma al llegar a dos aulas distintas. Su evaluación tampoco podrá ser idéntica. Los productos curriculares que terminan de moldearse en la práctica docente del aula son siempre una creación con variantes. Opino, por ello, que es inadecuado efectuar tal tipo de mediciones con una misma medida, en especial si se basa en modelos rígidos que descontextualicen la labor educativa y soslayan la interpretación de los fenómenos. Además, es importante tener en cuenta que la *definición de las tareas docentes* es un trabajo complejo que requiere de la participación de múltiples actores.

Referencias

1. Tedesco J, Tenti E. Nuevos tiempos y nuevos docentes [ponencia]. En UNESCO, *Conferencia Regional “El Desempeño de los Maestros en América Latina y el Caribe: Nuevas Prioridades”*. Brasilia, Brasil. (10-12 de julio de 2002) Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001346/134675so.pdf>.

2. Dillon A. La docencia, ¿Una vocación? *Clarín.com*. (05 de junio de 2013). Recuperado de http://www.clarin.com/educacion/docencia-vocacion_0_931707279.html.
3. Sarramona J. ¿Qué significa ser profesional docente en la actualidad? Extra-Série: Número de homenagem ao Professor Doutor João José Matos Boavida, *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 2011; 427-440. Recuperado de: <https://digitalisdsp.uc.pt/bitstream/10316.2/5321/2/39%20%20Que%20Significa%20ser%20Profesional%20Docente%20en%20la%20Actualidad.pdf?ln=pt-pt>.
4. Schulmeyer A. Estado actual de la evaluación docente en trece países de América Latina [ponencia]. En UNESCO, *Conferencia Regional "El Desempeño de los Maestros en América Latina y el Caribe: Nuevas Prioridades"*. Brasilia, Brasil: UNESCO. (10-12 de julio de 2002). Recuperado de: <http://www.preal.org/Archivos/Bajar.asp>, 2004.
5. Gimeno Sacristán J, Pérez A. *Comprender y transformar la enseñanza* Barcelona, España: Ediciones Morata. 5ª ed.1992.

Agradecimiento: Expreso mi mayor consideración a los investigadores: Dr. Mario Rueda Beltrán del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Dra. Yazmin Margarita Cuevas Cajiga de la Facultad de Filosofía y Letras y al Dr. Alejandro Canales Sánchez del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Todos ellos de la Universidad Nacional Autónoma de México.